

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

El director.
Juan José Bajó y...



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Martes 6 de Abril de 1886

SUSCRICIONES

	Pts.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 608

CAMBIOS

Se hacen de oro español y moneda extranjera con grandes ventajas en los

Portales del Pan, núm. 9, 2.º

También se compra y vende papel del Estado.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El tránsito de los Santos mártires Epifanio, obispo, Donato, Rufino y compañeros.—San Ciriaco y compañeros mártires.—San Pelencio, presbítero y mártir, en Alejandría.—San Saturnino, obispo y confesor, en Verona.

ES NECESARIO

II.

En nuestro primer fondo de ayer demostramos con razones valederas no solo la conveniencia sino también la necesidad que tiene Salamanca de construir un buen mercado cómodo, ventilado y cubierto, sólidamente hecho, donde se vendieran los artículos de primera necesidad, llenando un vacío que hace tiempo se deja sentir en nuestra capital; indicamos que habiendo ya entrado Salamanca en el concierto industrial y mercantil que se nota en todas partes y habiendo aumentado mucho su población en estos últimos años, era lastimoso que los forasteros, especialmente los extranjeros, repararan que en esta ciudad no haya un mal mercado cubierto y elegante como en otras poblaciones de igual ó quizá menos vecindario que la nuestra, viendo en la Plaza de la Verdura algunos malos cajones estrechos é insanos donde están mezclados los artículos de diferente naturaleza y aplicación á los usos domésticos, observando también que hay puestos entoldados, cosa que tanto desdice de la importancia que sin duda Salamanca tiene.

Sometimos el asunto á la alta consideración del Excmo. Ayuntamiento, Sociedades mercantiles y constructoras como también á los ricos propietarios que están en buenas condiciones de emprender una obra de reconocida utilidad para todos, que habría de reportar beneficios al capital empleado arrendando los muchos puestos que dentro del mercado se podrían construir, abrigando la esperanza de que, bien nuestro Excelentísimo Ayuntamiento ó bien algún capitalista, Corporación ó Sociedad constructora industrial, proporcionen á Salamanca un beneficio tan de estimar como necesario, no debiendo seguir tal situación por más tiempo siquiera fuera por exigirlo así nuestro buen nombre y la cultura de que blasonamos.

Prosiguiendo hoy nuestra tarea, que Dios quiera no sea infructuosa como acaso es de

temer, nos sería fácil demostrar bajo el punto de vista higiénico, sin necesidad de hacer grandes disquisiciones científicas, lo conveniente, lo útil que al vecindario es la instalación del mercado en buenas condiciones, y creemos que si nuestro principal propósito fuera tratar la cuestión bajo ese aspecto, no habría un solo médico que dejara de apoyar nuestras razones. Y cuenta que las que en la higiene se fundan son siempre de tan trascendental importancia, que es un deber no desconocerlas ni menos despreciarlas, tratándose del bien general, sobre todo en una población de las condiciones que la nuestra tiene.

En tiempo de invierno ¿qué sucede en la Plaza de la Verdura? Que tanto vendedores como compradores sufren á la intemperie grandes frios que ocasionan enfermedades, especialmente á los primeros que están casi todo el día al aire libre, resistiendo á la fuerza los segundos con grave detrimento de su salud, no solo esos intensos frios sino también las incómodas aguas que caen de los tejados de las casetas que más bien parecen las que hay de trecho en trecho al lado de las vías férreas que puestos de comestibles. Esto aparte de que en cualquier tiempo del año, á poco que llueva, se pone la Plaza de la Verdura con el continuo tránsito, llena de lodo y sucia hasta tal punto, despidiendo malos olores, que dá materialmente asco pasar por ella.

Y en el verano ¿qué sucede? Cada una de aquellas casetas y puestos ambulantes que reciben constantemente en su parte alta y por los lados un sol abrasador, se convierten en un horno con daño del vendedor, descomponiéndose algunos artículos que venden después con notorio perjuicio de la salud pública. Bajo el cubierto mercado se conservarían los comestibles en buen estado especialmente las carnes y pescados cuyos artículos podrían ser allí examinados por el veedor con más interés y constancia que ahora en bien de la salud de todos. ¿No es esto digno de tenerse muy en cuenta por las celosas autoridades correspondientes?

Todos estos inconvenientes y peligros estaban salvados, en lo posible, levantando un buen mercado montado en hierro bien cubierto y espacioso con todas las demás condiciones que exigen esa clase de centros, teniendo no poco adelantado habiendo ya en dicha Plaza cloaca y buena fuente que facilitarían la limpieza diaria del tan deseado mercado público.

Y probada bajo el punto de vista higiénico la necesidad de levantar pronto ese mercado, resta ahora indicar, aunque á la ligera, pues á otros toca ampliar y desarrollar nuestro pensamiento, los medios más conducentes que, á nuestro entender, podrían utilizarse al logro de su instalación en la Plaza de la Verdura. Hay varios que darian resul-

tados prácticos y satisfactorios; pero solo expresaremos tres, que son los que, sin duda, resolverían las dificultades, adoptando cualquiera de ellos que ofreciera más ventajas, esto en el supuesto de que el Excmo. Ayuntamiento no pueda por sí emprender la obra. El primero es sencillo y fácil de realizar con la eficaz iniciativa de nuestra Corporación municipal; consiste en promover un concurso de los principales industriales y constructores en España de esa clase de obras, adjudicándola al que mejor plano presente y más aceptables proposiciones haga, conviniendo después la forma y modo más adecuados de explotar el asunto como pareciera de más utilidad á ambas partes contratantes. El segundo medio que también podría dar resultados prácticos consiste en formar, bajo la dirección del Excmo. Ayuntamiento, una Asociación que por acciones cuyo valor previamente se fijara, construyera el mercado, abonando por semestres ó anualmente á los accionistas, y á prorrata, las utilidades por arriendo de puestos, participando también de ellas la Corporación municipal en la parte que se conviniera para ingresar en sus presupuestos.

Y si los dos medios propuestos, que creemos los mejores, no dieran el debido resultado, aun hay otro tercero que también es práctico y utilizable. Usando oportunamente de la indiscutible influencia que le es propia, promueva el Excmo. Ayuntamiento una reunión general de todos los reconocidamente acaudalados, vecinos de esta Capital; hágalos ver no ya la conveniencia, sino las ventajas pecuniarias que les reportaría la instalación del mercado, si se encargaban de su construcción; presételes para ello bases aceptables, excitando á la vez su patriotismo y amor á Salamanca, y si uno solo quizá no se atreviera á emprender obra de tanta importancia, acaso se asociaran cuatro, seis ú ocho propietarios, cuyos nombres bendeciría la prosperidad, que se decidieran á prestar á nuestra querida ciudad un beneficio digno de eterna estima, conviniendo después Ayuntamiento y propietarios constructores en la parte que aquel habría de percibir de las utilidades, conocidos que fueran los ingresos por arriendos de puestos, que á no dudar serían de importancia.

Hé aquí sencillamente expresados los tres medios que creemos, salvo mejor opinión, más apropiados y viables, sin perjuicio de apoyar cualquier otro que personas entendidas se dignaran presentar, pues no presuimos haber resuelto la cuestión, reconociendo nuestra insuficiencia solo compensada con el celo de que siempre procuramos dar pruebas. A EL FOMENTO, que no en vano ostenta orgulloso ese título, solo le toca iniciar el asunto, dejando su realización á personas más peritas. Esto no obstante, aunque en verdad carece de la necesaria ilustración

para tratar á fondo la importante cuestión que nos ocupa, sóbrale en cambio acendrado amor y vivo interés en favor de la renombrada ciudad de Salamanca.

Confiamos, pues, en el patriotismo de que tantas pruebas ha dado en repetidas ocasiones la Excm. Corporación municipal y descansamos en la confianza de que todos y cada uno de los dignísimos individuos que la componen están animados de los mejores deseos en bien de sus administrados, esperando remuevan los obstáculos que pudieran entorpecer la realización del pensamiento que á todos halaga y repetidamente hemos expresado.

Invitamos á la prensa local, dando treguas á las pequeñas rencillas que nos dividen, apoye con su valioso concurso el proyecto enunciado hasta dar cima á la obra deseada; sacúdase la apatía siempre infecunda que parece tener cómodo asiento entre nosotros, paralizando el espíritu de casi todos cuando debe reaccionarse para estudiar y realizar las mejoras que reclama nuestra ciudad, y habremos demostrado que sabemos apreciar los progresos de que está necesitado el bien común.

Ahí están Zaragoza, Valladolid, Sevilla, Cádiz, Burgos, Santander y otras muchas poblaciones de España que, dándonos ejemplo digno de imitar, por iniciativa de sus respectivas Corporaciones municipales ó por la de hombres decididos por el bien general, han levantado preciosos mercados en excelentes condiciones, que son la admiración de propios y extraños.

¿Llegará á levantarse siquiera uno igual en Salamanca? ¿Habrá entre nosotros un don Miguel Iscar, que perpetúe su nombre como aquel lo hiciera en Valladolid por su patriotismo é infatigable celo?

¡Quiera Dios que nuestros clamores sean escuchados, y los buenos deseos que nos animan no caigan para siempre en el fondo de la sima del olvido, donde muchas veces los mejores proyectos, los pensamientos más fecundos encuentran sin remedio eterna sepultura!

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 6 de Abril de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	761,94
Máxima al sol en grados.....	23, 2
Idem á la sombra id.....	19, 2
Mínima á idem.....	10, 2
Termómetro seco, id.....	12, 0
Idem húmedo, id.....	11, 2
Agua evaporada en milímetros.....	0,60
Id. llovada, en id.....	1,20
Viento E. S. E.—1—Cubierto lloviznoso.	

Según dice un colega de Valladolid, se ha roto el cauce del canal del Duero cerca de Sardón, temiéndose que se vea aplazada, por consecuencia de este accidente, la utilización de esas aguas, para lo cual se habrán ya invertido unos 40 millones de reales, según cálculos.

La Sociedad de Geografía comercial proyecta una expedición al Africa para explorar los oasis del Adrar, próximos á los territorios españoles de la costa del Sahara.

La comisión encargada de estos estudios saldrá para Canarias el 5 ó el 10 del actual, proveyéndose á su paso por Cádiz de algunos aparatos que proporcionará el Observatorio de San Fernando para el levantamiento de pla-

nos, medición de montañas y otros trabajos topográficos.

Después del tiempo primaveral que hemos venido disfrutando en los últimos días de Marzo, han venido las lluvias del viernes y sábado último á hacernos volver á la deliciosa temperatura poco propia de este tiempo.

Pronóstico del célebre Zaragozano D. Mariano Castillo, para el presente mes: Temperatura agradable: lolean los vientos, trayendo tempestades, lluvias, neblinas densas, truenos, huracanes, frios y borrascas en las costas. Buen tiempo que cambia repentinamente en grandes lluvias tempestuosas, vientos frios, chubascos y granizo.

El *Boletín oficial* correspondiente al día de ayer, publica una relación de pueblos de la provincia que aún no han satisfecho el importe de las obligaciones de primera enseñanza, correspondientes al tercer trimestre del año económico actual, y con los cuales, sino hacen el ingreso en el término de quinto día, se tomarán las medidas oportunas para hacerles cumplir con servicio tan importante.

Mandando 20 pesetas á la casa M. Rundbakin, Viena, en sellos de correos de España, se recibe un magnífico servicio de mesa de plata afiligranada (42 piezas). Aprovechando ocasión tan favorable, se obtienen buenos objetos de mesa, á precios sumamente baratos.

En virtud del oportuno expediente instruido al efecto, ha sido nombrado sustituto en propiedad de la escuela pública de niños de Alba de Tormes, D. Leopoldo Serrano.

Según carta del presidente del Círculo obrero de Alba de Tormes es un hecho la concesión de la biblioteca popular para dicha sociedad por el Sr. Ministro de Fomento.

El ministro de Fomento parece que estudia un proyecto para que el profesorado de todas las escuelas de primera enseñanza é institutos sea pagado directamente por el Estado, aunque luego sea reintegrado por las corporaciones provinciales y municipales.

Tamamos de *El Día*: Parece que en la reforma del arma de infantería, á que en estos momentos dedica proficiente atención el ministro de la Guerra, habrá tres escalas: la activa, la de reserva y la de exentos, quedando, además, las situaciones de reemplazo y supernumerarios.

A la escala de exentos del servicio podrá pasarse voluntariamente, permaneciendo en ella hasta obtener el empleo inmediato, y una vez obtenido, pasar á situación de retirado.

Hemos visitado el Establecimiento litográfico de D. Antonio Rollan, abierto recientemente en la Plaza de la Verdura núm. 70, y tenido ocasión de admirar la perfección de sus trabajos.

Dicho señor, único grabador y dibujante cromolitográfico en esta Capital, confecciona lo mismo trabajos de adorno, como planos, orlas, mapas topográficos, láminas para obras ilustradas etc. que tarjetas, facturas, membretes, circulares, esquelas de enlace y funeral, prospectos y todo cuanto se refiere á dicho arte

Parece probable, al decir de varios periódicos, que para el próximo año económico tiene el Sr. Montero Rios el pensamiento de crear otro nuevo Ministerio. Dada la importancia creciente de la Instrucción pública y decisiva influencia que tiene en el rápido progreso de las naciones, creemos muy acertado el pensamiento de separar de los demás este ramo de Administración, bastante por sí solo para dar

constante ocupación al Ministro más activo, y por lo tanto, nos parece que esta reforma ha de ser altamente beneficiosa.

Ha sido nombrado Jefe de Telégrafos de la estación de Ciudad-Rodrigo, D. Francisco Tejero, en sustitución del que ántes la desempeñaba Sr. Amarillas, que ha sido trasladado á la de esta capital.

El Sr. Director general de Instrucción pública ha pedido por telegrama á los Gobernadores civiles de algunas provincias, que por las respectivas Juntas de Instrucción pública se remita á la Dirección de su cargo, en el término de tres días, una relación detallada de los Ayuntamientos cuyos recargos sobre contribuciones no alcancen á cubrir el total importe de las atenciones de primera enseñanza.

Como suponemos que la Dirección general ha pedido con tanta urgencia dichos antecedentes para poner el debido correctivo á las irregularidades que se vienen observando en el pago de los haberes devengados por el Profesorado de primera enseñanza, no titubeamos en aplaudir los buenos deseos del Sr. Calleja.

Ha visto la luz pública en Béjar, el *Boletín de la Sociedad Económica de Amigos del país*, órgano de la Sociedad del mismo nombre que viene funcionando en aquella ciudad. El nuevo periódico, que se publicará mensualmente, consagrará sus columnas á procurar por medio de activa propaganda, la prosperidad de los intereses creados por dicha asociación, y el mejoramiento de las instituciones que la misma sostiene.

Según se previene en la disposición 8.ª de la Real orden de 12 de Enero de 1882, los Maestros de Escuelas públicas deben remitir á las Juntas locales de primera enseñanza, antes del 1.º de Mayo, los presupuestos de sus respectivas Escuelas.

Llamamos la atención de los interesados en este asunto, á fin de que no olviden el cumplimiento del importante servicio que se preceptúa en la citada disposición.

Según telegrama recibido anoche por don José Antonio Jorge, hermano político del General Sr. Pando, éste ha sido electo diputado por Pinar del Rio en la Isla de Cuba, provincia donde prestó importantísimos servicios durante el tiempo de su mando político militar en ella.

Felicitemos sinceramente al ilustre General por su elección, en la que se ve un tributo sincero de agradecimiento y las simpatías que ha sabido captarse por su digno y elevado proceder en aquella perla antillana.

Se han concedido doce días de licencia para Madrid, al cabo primero de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, Serafin Mateo Dominguez.

Hoy si se reúnen suficiente número de diputados, darán principio las sesiones ordinarias del segundo periodo del corriente año económico, conforme á la circular convocatoria, que anunciamos habia publicado días pasados el *Boletín oficial*.

Ayer publicó la *Gaceta* la lista de los directores de Escuelas é Institutos de los distritos universitarios, catedráticos de Universidad y doctores matriculados en las mismas que, con arreglo al artículo 13 de la ley electoral para senadores, forman los claustros electorales de los mencionados distritos.

Se ha concedido permuta de destinos al carabinero de la comandancia de Guipúzcoa Doroteo Barrios, con el de Salamanca, Juan Rojo.

Habiendo transcurrido con exceso el término que se señaló á las Juntas locales de 1.ª



enseñanza de esta provincia, para que diligenciaran y devolviesen á la Junta Provincial de Instrucción Pública los interrogatorios números 7 y 9, que les fueron remitidos en el mes de Diciembre último, el Gobernador civil advierte á los pueblos que aún no hayan cumplido con este requisito, que si ántes del 8 del actual, no le llevan á debido cumplimiento, les exigirá la más estricta responsabilidad.

Se ha hecho cargo la congregación de Jesús Nazareno, de la preciosa túnica, confeccionada en Lyon, que á espensas de los hermanos, lucirá esta Semana Santa la imagen que se venera en la Iglesia parroquial de San Julian y Santa Basilia de esta Ciudad y bajo cuya advocación aquella se halla contituida.

Tenemos entendido que el corte de la túnica ha ascendido á 8.000 reales.

La Señora Doña Juana Escarpizo ha manifestado á la junta directiva de la Congregación que ella se encargaba de costear los cordones que ha de llevar la imagen estando dispuesta á que correspondan á la riqueza y gusto de la túnica.

He aquí el programa del concierto que bajo la dirección del Sr. Arista habrá de celebrarse mañana en el Café de la Perla:

1.º La Patti.—2.º El Carnaval.—3.º Las Carolinas.—4.º Il Puritani.—5.º La Pasionaria.—6.º Los Velocipedistas.—7.º La Perla.

Esta tarde ha salido para Valencia, el presidente del comite liberal-dinástico de esta capital, D. Blás Perez, quien como acostumbra todos los años, vá á pasar una temporada al lado de su hijo, el ilustre catedrático de aquella Universidad, D. Eduardo Perez Pujol.

Como habíamos anunciado, el sábado último á las seis de la tarde, se celebró en la Academia escolar de Medicina, la conferencia en que el Dr. D. José de Bustos y Miguel, hubo

de desarrollar el siguiente importantísimo punto: *del agente colerígeno.*

La sesión tuvo lugar en una de las aulas de la Escuela de Medicina, aula que se vió ocupada por numerosos alumnos de la facultad, y por algunos médicos de los que ejercen la profesión en esta localidad.

El haber sido el Sr. de Bustos uno de los alumnos más aventajados que han salido de esta Universidad, el haber estado en Madrid el año pasado, comisionado por esta Facultad de Ciencias, para hacer estudios sobre el *microbio*, y el hallarse adornado de otra porción de circunstancias, que nosotros no habremos de relatar, precisamente por unirnos vinculos de amistad con dicho señor disertante, razones fueron, por las cuales el público acudió presuroso, siempre en la inteligencia, de que la conferencia habria de ser brillantísima.

Empezó estableciendo las relaciones que unen al hombre con los demás seres y el mucho influjo que éstos y los agentes exteriores tienen en la vida y la salud de aquel, deduciendo de aquí la necesidad de estudiar las ciencias naturales por lo mucho que auxilian á la Medicina en la resolución de sus problemas. Citó como uno de los estudios más interesantes para el médico el de los seres microscópicos, por su papel en la producción de las enfermedades epidémicas, yendo á parar así á la importancia del conocimiento del agente productor del cólera. Dijo que la Medicina há tiempo que habia presumido el que ciertas enfermedades eran originadas por estos seres parásitos y recordó los más importantes descubrimientos de la microbiología, haciendo ver que preparados estaban ya los ánimos en favor de la naturaleza parasitaria del cólera cuando esta enfermedad apareció en Egipto en 1883; habló luego del descubrimiento del *bacillus virgula* por Koch, dando un ligero resumen de los trabajos llevados á cabo por este sábio, y de las observaciones hechas por otros autores acerca de la microbiología del cólera.

En otro punto definió los *bacteriáceas*, cla-

se de seres á la cual pertenece el agente colerígeno, dijo, aunque muy á la ligera, cómo se cultivaban para su estudio, y estudió la estructura, forma, agrupación, movimientos y actos nutritivos de la del cólera, haciendo comparaciones con las otras bacterias, y señalando sus diferencias. Dijo luego el modo de reproducirlas la acción de los agentes físicos y químicos—entre ellos los desinfectantes—sobre ella y las que favorecen ó perjudican á su desarrollo. En bonito párrafo hizo una descripción de lo que se ve en un cultivo de varias bacterias observado al microscopio en cámara húmeda; haciendo notar la diversidad de formas y movimientos, la viveza en los actos, la acción de las sustancias perjudiciales y la lucha por la vida que entre dos especies distintas se trababa en cuanto están en presencia.

En la última parte de su discurso probó cómo la profilaxis y la Terapéutica del cólera no habian sido racionales hasta el descubrimiento de Koch, y estudió una y otra fundándose en las propiedades del *bacillus*. Dijo luego que la inoculación preventiva del cólera era aun un problema por resolver y quizá sin resolución y las grandes ventajas que reportaría la basteroterapia ó tratamiento de las enfermedades producidas por estos seres por otros que son sus contrarios. Concluyó excitando á los escolares á que estudiaran las ciencias auxiliares de la Medicina y dando las gracias por el nombramiento de socio honorario que la Academia escolar le habia conferido.

Cinco cuartos de hora invirtió en la exposición el señor disertante, el cual, al terminar, fué calurosamente aplaudido por todo el concurso, y felicitado con entusiasmo por muchos de los asistentes.

Vacantes.—Las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Pedrosillo de los Aires, dotadas con los derechos señalados en el arancel.

Esteban Hermanos, Impresores

SECCIÓN DE ANUNCIOS

La Nueva Funeraria

SIN RIVAL EN LA PROVINCIA

Prior, 9 y 11, Salamanca

Esta casa se encarga de practicar toda clase de diligencias fúnebres, sin que las familias tengan necesidad de ocuparse de nada.

Servicio de coche **gratis**, siempre que la caja se compre en este establecimiento, que será á un precio sumamente económico.

Al que compre caja de merino adornada á su gusto, se le dará **gratis** coche de 2.º y 12 hachas para la conducción del cadáver, repartiendo una limosna de 2 rs. á cada pobre que lleve una.

Caja de terciopelo, beludillo, pana ó paño, adornada con un gusto especial, **gratis** coche de 1.º con cuatro caballos, 24 hachas y limosna de 2 reales á cada pobre que lleve una.

Coche de gloria con dos y cuatro caballos en iguales condiciones.

Esta casa tendrá dispuesto un coche á la puerta de San Bernardo, para todos los entierros de que se encargue, siendo **gratis** también este servicio.

Además, el mismo Establecimiento tiene un servicio especial de lujo con seis caballos, palafreros, todo á la antigua española; lo mismo para adultos que para coches de gloria.

El precio de este servicio es sumamente económico. La casa tiene servicio para dentro y fuera de la población, encargándose también de hacer los aniversarios.

Hay féretros de cierre hermético á precios baratísimos.

Los dependientes de este Establecimiento no se presentan nunca en las casas sin previo aviso de los interesados.

No confundirse, **Prior, 9 y 11**, á donde se encuentra todo un **40 por 100** más barato que en las demás casas.

RAIMUNDO DEL REY

VENTA DE CASA

Se hace de la del número 8 al Arrabal de Santiago. Del precio y condiciones enterará el dueño, que vive Plaza Mayor, número 1.

TÆNIA

LOMBRIZ SOLITARIA

EXPULSION COMPLETA Y SEGURA

tomando las cápsulas tenífugas

DE

B. R. DE ANGULO

Estación 17, Vitoria y principales Farmacias.—En Salamanca, Farmacia de don Pablo Heredia, Rua, 45.

30 REALES FRASCO

VENTA DE CASA

Por la Testamentaria del finado D. Felipe Neri Lopez (Q. E. D.) se hace de la casa número 33 de la calle de la Peña 2.ª, de esta ciudad, en pública y extrajudicial subasta ante el Notario D. Juan Gonzalez Brieba y uno de los Testamentarios, en el despacho de dicho actuario, sito en la Plazuela del Peso, núm. 12, cuyo acto tendrá lugar á las 12 del día 15 del próximo Abril por pujas á la llana y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaria. Las llaves de la casa pueden pedirse en la número 15 de la Plazuela de San Mateo.

MERINOS

negros, todo lana, á 5 1/2 reales.—Preciosos pañuelos para cabeza y hombros.—Terciopelos negros á 26 reales.—Mantillas rocador, chambras y pantalones con bordados.—Mantas para cama desde 8 reales; y todos los demás géneros se venden muy arreglados en la tienda de

JOSE Y REMIGIO ACEDO

LONJA DE LA CARCEL, NUM. 15

SEVILLANO

Rua, 4, Pastelería,

donde hay lo mejor en pasteles de crema, cabello y demás conservas esquisitas, pastas para postre, bollos y ensaimadas para el chocolate, empanadas de jamón y de ternera, de merluza y besugo, y variedad de cleses, en fruta de aceite, hecho con manteca de vacas, como igualmente los pasteles todos los viernes.

Exposición permanente de vinos generosos, anisados y licores, incluso el especial aceite de anís escarchado.

SEVILLANO

Rua, 4, Pastelería, Rua, 4

Se asan carnes y pescados y se cuecen toda clase de pastas y vizcochos.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño, se vende la señalada con el núm. 2, en la Plazuela de San Mateo. En la misma darán razón.

EMULSION ANGULO

Medicina agradable y verdadera, *aceite de bacalao con hipofosfitos*. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros, debilidad general. Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio. Un título de farmacéutico español garantiza esta excelente preparación y releva al público de ser tributario al extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de España y Antillas. Por mayor, farmacia del autor. Vitoria. Salamanca D. Bablo B. de Heredia.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la *primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes ni despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, **la más rica** en sulfato sódico y magnésico, que son los más **poderosos purgantes**, y las **únicas** que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas **La Margarita** más de **doble cantidad** de **gas carbónico** que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. 4-1



LA NUEVA KEMNISA calma en el acto el dolor por fuerte que sea; evita la cáries, el escorbuto, los sarros y el mal gusto de boca; hace desaparecer la congestión de la encía, principio siempre de flemones dolorosos; da consistencia y flexibilidad á las encías, asegurando los dientes en sus alveolos; deja fresca la boca, comunica grato olor el aire espirado y es completamente inofensivo su uso, pues no quema ni obstruye el esmalte dentario.

A cada frasco acompaña pinzas y algodón preparado para su aplicación.

Precio: 10 reales frasco

De venta en todas las boticas.—Depósitos: Madrid, M. García, Tetuan, 15. Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas y Sociedad Farmacéutica Española.—Valladolid, Domenech.—Salamanca, A. R. Piñuela.

GOTA Y REUMATISMOS

Curación por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville:

El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Remítase gratis un folleto explicativo.

EXIJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCES Y ESTA FIRMA:



Camionajes, Tránsitos y Mudanzas DE GARCIA Y REVILLA

14, Zamora, 14

Al trasladar nuestra oficina que establecidas teníamos en la Plazuela del Angel, número 24, tenemos el gusto de comunicarlo y á la vez ofrecer al público nuestros servicios, tanto en camionajes de grande y pequeña velocidad, como en consignaciones y mudanzas á precios sumamente económicos, encargándonos de toda clase de reclamaciones para el ferrocarril.

14, Zamora, 14.—Salamanca.

A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedías, malas digestiones, vómitos, etc. con los afamados

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO

Multitud de enfermos que pasaron 20 años de continuos sufrimientos, acreditan con su curación la eficacia de este precioso medicamento.

Depósito central: Valladolid, Farmacia del Dr. Romeo.—En Salamanca, hijos de Villar y Pinto, y principales farmacias de España.

Curación infalible y radical de la Gota y Reumas en 24 ó 48 horas, por el Especifico Indiano Vegetal, Alarcón de Marvellá, de Londres.

FARMACIA: HIJOS DE VILLAR Y PINTO SALAMANCA

Agente general, H. W. Cassels. Depósito Americano, Oporto.



Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio Fuentes, Plazuela del Corriño, 22.

LA FUNERARIA

Corriño, 28

Servicio de coches **gratis** llevando la caja del establecimiento (que se darán con insignificante utilidad) en la forma siguiente:

AL QUE COMPRE

- Caja de merino ó bayeta, coche de 2.^a . . . Gratis.
- Id. de veludillo . . . id. de 1.^a . . . id.
- Id. de terciopelo ó veludillo superior con fleco de seda y herraje dorado, coche de cuatro caballos. id.

Coches de gloria con dos y cuatro caballos.

Para las cajas de indiana se dejarán sin remuneración ninguna elegantes andas imperiales.

Todos los demás servicios están sujetos á tarifa, las cuales serán presentadas y en relación sus precios con el mayor ó menor lujo que las familias exijan.

Esta casa cuenta con personal inteligente y de moralidad para encargarse dentro y fuera de la población de toda clase de servicios sin que las familias tengan que molestarse para nada.

Los dependientes de este Establecimiento, *no se presentan nunca* en las casas, si no avisan previamente.

Yemas de Illescas

ESPECIALIDAD EN PASTAS FINAS

La acreditada casa-fábrica de Galletas y pastas finas de HIJOS DE FELIX LORENZO, fundada por éste en 1870 en Madrid, calle de la Luna, núm. 20, donde además se confeccionan por su autor—privilegio de invención y proveedor de la Real casa—las exquisitas y especiales *Yemas de Illescas*, ha nombrado representantes en esta Ciudad y su provincia á los SEÑORES D. ARTURO SANTOS Y COMPAÑIA, dueños del afamado Establecimiento de frutos coloniales, establecido en la calle del Navío, número 9, á quienes pueden dirigirse los pedidos.

Exportación á provincias y al extranjero.

PAPIERWLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las *afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos, dolores, lumbagos, etcétera*. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.